MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6906 /14

Asunción, 15 de diciembre de 2014

SEÑORES:
COMYCSA Y ASOCIADOS
Telf: (021) 600.014
consultora@comycsa.com.py
Asunción - Paraguay

REF: Llamado **CD Nº 49/2014 – "Servicios de Consultoría para la Elaboración de Catastro y Mejoras de Propiedades para la Liberación de la Franja de Dominio de las Obras del Acceso Vial al Puerto de Pilar" ID N° 282.194.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que por Resolución Ministerial N° 1697/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible,** los siguientes documentos.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos N° 7.781/06 y 10.340/07.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. LILIAN P. CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Recibido
Julio Ullón
15/12/14